

①

Sr. Emilio N. Acosta.

San Antonio, Texas.

Mi querido hermanito:-

Dispensa que antes no te haya escrito, pero desde el día en que llegué a ésta, mi intención fué ir a verlos y así se me han ido pasando los días, y ahora, por circunstancias especiales, no podré hacer mi viaje hasta dentro de unos veinte días. Mientras tanto, encarecidamente te suplico no te muevas de ésa hasta que no hablemos tú y yo, pues por los papeles que te acompaño verás que ya no hay necesidad, máxime, cuando como te digo, pronto iré a verte y probablemente me quede a trabajar junto contigo.

No quiero darte aquí ninguna explicación de mi conducta, porque espero hacerlo a tu satisfacción y verbalmente, la primera vez que nos veamos.

Tan luego como llegué a ésta, fuí a visitar la tumba de papá; recogí todos los papeles que dejó, lo mismo que las cosas de su uso personal. Le mandé arreglar su tumba y le puse un mármol en nombre de mamá y nuestro. Ya me dirás cuando vaya a ésa lo que quieras que hagamos con sus restos.

Tanto a tí como a mamá les he puesto varios cables y telegramas, sin que ninguno de los dos me dé contestación.

Adjunto te servirás encontrar un cheque número 51084, por valor de \$3400.00 Dollars, endosado a mamá, para que lo cobres; también te mando un cheque por \$2.000.00 Dollars, contra "First National Bank", en Nogales, Arizona, para que tú lo cobres; te adjunto también un cheque contra el mismo banco por valor de \$1000.00 Dollars; éste último sólo lo podrás cobrar en caso de que mi mamá no les haya recogido cuando se los mandé a Culiacán.

Para que no vaya a haber una equivocación en el cobro de éstos últimos dos giros, voy a explicarte cuántas remesas le he hecho a mamá y la forma en que hice este depósito en el referido banco:

Primeramente de Culiacán, y por conducto del Gobernador Maytorena mandé a casa \$500.00 Dollars, y despues por conducto del banco antes citado les mandé \$1000.00 Dollars, y como de estos últimos no me dice mamá que los recibió, por eso es que te mando el cheque # 2 para que en caso de que nos los hayan cobrado, tu los cobres. Este dinero está puesto a mi nombre en el banco por cuenta de la Compañía Minera de Hoggen y Hoggen, S.A. Si tienes alguna dificultad en estos cobros, te suplico encarecidamente no vayas a cruzar la línea divisoria por ningún motivo, pues el atajo de salvajes, mis compañeros, son muy capaces de hacer una barbaridad contigo, y cuando yo vaya, seguro es que se arreglará todo. Creo que con el giro endosado a mamá, no tendrás ninguna dificultad para su cobro pues todo está

en regla.

Te acompaño la minuta de un contrato que he hecho con Ernesto Sánchez Carrasco, para la compra de una hacienda en el Edo. de Michoacán, Comprenderás que no la he querido comprar a mi nombre por evitarme futuras dificultades. También he comprado, por conducto de Ramón Barrenechea, de la Huasteca, \$30,000 de terrenos petrolíferos, que colindan con la hacienda de Anselmo Cuevas, que ya también es mía. En la Colonia Roma, Calle de Morelia, he comprado la casa núm. 83 en \$20,000.00 a nombre de mamá; dicha casa la tengo actualmente rentada en \$100.00 mensuales. Todos estos intereses los tengo en casa de mi notario, puesto a nombre tuyo, para en caso de que a mí me suceda una desgracia, puedan estos intereses pasar a tu poder. Que creo no sucederá tal cosa, pues bien sabes que no doy brincos sin huarache. Se que tienes en trato el Rancho de mi tío Evaristo Guajardo; te advierto para tu gobierno que a mí me lo vendía por \$2,500.00 Dollars. No estaría malo que te hicieras de esta propiedad o de otra cualquiera, porque ahora que yo vaya, te llevaré ocho o diez caballos de pura sangre para cria; también te llevaré algunas buenas yeguas y algo más que no te va a disgustar, Con Santiago Padilla, el cuñado de Lucio Blanco, te mando hoy un automovil Packard, para tu uso. Con el capitán Maurilio Díaz, que será el que te entregue esta en tu mano, te mando un regalito que me harás el favor de aceptar, y dispensarás que lleve mi monograma, pero fué culpa de la joyería pues cuando compré el tuyo, compré también uno para mí y al marcarlos se equivocaron y marcaron uno por otro; así es que el tuyo lleva mis iniciales y el mío lleva las tuyas, a mamá y a los muchachos les llevo un obsequio personalmente ahora que vaya; pueden advertirles al Mingo y al Yaqui que el obsequio de ellos no es ninguna vara ni cuarta de membrillo. No dejes de contestarme y decirme como están. Hoy me retrato y pasado mañana les mando por express retratos míos.

Saluda afectuosamente a mi tío Evaristo, lo mismo que a mi tía su esposa. A mamá y a los muchachos dales cariñosos recuerdos míos, y tú recibe un estrecho abrazo de tu hermano que mucho te quiere y desea dartelo personalmente.

(FIRMADO) M.M. Acosta.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en el de 191

1228 MEXICO D.F. FEBRERO 19 EL 20 DE 1919 JH CM GI

15 W 4.50 PDD 4.10 PM

GRAL DE DIVISION A. OBREGÓN.

RUEGO ACEPTAR MI AFECTUOSA Y SINCERA  
FELICITACIÓN EN ESTE DIA CON TODO RESPETO. SALUDOLO  
GRAL

M.M.ACOSTA

9 AM

19



Ciudadano General de División  
DON ALVARO OBREGON:

MIGUEL M. ACOSTA, General de Brigada del Ejército Nacional, ante Usted respetuosamente expone que: a fin de que la Secretaría de Guerra y Marina pueda formarle su hoja de servicios, solicita de Usted, si lo tiene a bien, se sirva expedirle un certificado que acredite haber concurrido a los combates librados en la Estación Trinidad, Gto., en el mes de mayo y parte del mes de junio de 1915; al ataque y toma de la plaza de Leon, Gto., el 10 de julio de 1915; al combate en la Estación de Mariscala, Qro., el 26 de julio del propio año; al ataque a la misma Estación Mariscala, Qro. y toma de la plaza de igual nombre, el 27 de julio de 1915 y al ataque a la plaza de San Juan del Río, Qro., el 31 del propio mes y año.

Solicita un certificado de hechos de armas.

Por lo expuesto,

A Usted suplico de la manera más respetuosa se sirva acceder a esta su solicitud, recibiendo con ello especial gracia y favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

México, D. F. a 26 de marzo de 1919.

*M. M. Acosta*

Ciudadano General de División Don Alvaro Obregón:

MIGUEL M. ACOSTA, General de Brigada del Ejército Nacional, ante Usted, respetuosamente expone que: con objeto de que obren datos suficientes en la Secretaría de Guerra y Marina para que le sea formada su hoja de servicios, solicita de Usted, si lo tiene a bien y en ello no hubiere inconveniente, le expida un certificado que acredite haber formado parte con los grados de Mayor a Brigadier, de las fuerzas de su digno mando, de mediados del año 1913 a noviembre de 1914; durante cuyo lapso de tiempo, tomó parte en los siguientes hechos de armas: ataque y toma de la plaza de Acaponeta, Nayarit, el 5 de mayo de 1914; ataque y toma de la plaza de Tepic, Nayarit, el 15 del propio mes y año; combate en la plaza de Teuchitlán, Jal., el 4 de junio de 1914; combate en la Hacienda del Refugio, Jal., el día 7 del mismo mes y año; combate en la Hacienda de San Juan de los Arcos, Jal., el 15 del mencionado mes y año; combate en la plaza de Ahuisculco, Jal., el día 18 del mencionado mes y año; combate en la Hacienda de Atequiza, Jal., el 6 de julio de 1914; ataque y toma de la plaza de Juanacatlán, Jal. el día 7 del mismo mes y año; combate en la Hacienda del Castillo, Jal., el día 8 del propio mes y año; ataque y toma de la plaza de La Piedad de Cabadas, Mich., el 24 de julio de 1914; ataque y toma de la plaza de Pénjamo, Gto. el 26 del mismo mes y año; ataque y toma de la plaza de Irapuato, Gto., el 30 de julio de 1914; combate en la Hacienda de Temascalío, el 1/o. de agosto de 1914; combate contra los Zapatistas en San Gregorio, D. F. en octubre del propio año; y defensa de la plaza de San Angel, D. F. el 18 de noviembre del mencionado año.

Por lo expuesto,

A Usted suplico de la manera más respetuosa se sirva acordar de conformidad esta mi petición, con lo que recibiré especial gracia y favor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

México, D. F. a 26 de marzo de 1919.

*M. M. Acosta*

licita un certificado de hechos de armas.

Mayo 29' 1919.

19

6

Sr. Gral. Miguel M. Acosta.  
M é x i c o . - D.F.

Muy estimado amigo:-

En respuesta a sus dos comunicaciones fechadas el 26 de marzo último, tengo el gusto de acompañarle un certificado de los servicios que bajo mis órdenes vino usted prestando durante el período de la Revolución.

Lo saludo con todo afecto, y quedo su amigo,  
compañero y C.S.

FTb  
Anexo.

ALVARO OBREGÓN, por haber sido Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste en el Ejército Constitucionalista,

CERTIFICA: que el C. Miguel M. Acosta tomó parte en los siguientes hechos de armas, empezando con el grado de Mayor hasta alcanzar el de General de Brigada que actualmente tiene:

Ataque y toma de la plaza de Acaponeta, Nayarit, el cinco de mayo de mil novecientos catorce. -----

Ataque y toma de la plaza de Tepic, Nayarit, el quince del propio mes y año. -----

Combate en la plaza de Teuchitlán, Jal., el cuatro de junio de mil novecientos catorce. -----

Combate en la Hda. del Refugio, Jal., el día siete del mismo mes y año. -----

Combate en la Hda. de San Juan de los Arcos, Jal., el quince del mencionado mes y año. -----

Combate en la plaza de Ahuiculco, Jal., el día dieciocho del mencionado mes y año. -----

Combate en la Hda. de Atequiza, Jal., el seis de julio de mil novecientos catorce. -----

Ataque y toma de la plaza de Juanacatlán, Jal., el día siete del mismo mes y año. -----

Combate en la Hda. del Castillo, Jal., el día ocho del propio mes y año. -----

Ataque y toma de la plaza de La Piedad de Cabadas, Mich., el veinticuatro de julio de mil novecientos catorce. -----

Ataque y toma de la plaza de Pénjamo, Gto., el veintiseis del mismo mes y año. -----

Ataque y toma de la plaza de Irapuato, Gto., el treinta de julio de mil novecientos catorce. -----

Combate en la Hda. de Tenascatio, el primero de agosto de mil novecientos catorce. -----

Combate contra los zapatistas en San Gregorio, D.F., en octubre del propio año, y defensa de la plaza de San Angel, D.F., el dieciocho de noviembre del mencionado año. -----

Combates en Trinidad, Gto., en el mes de mayo y parte del  
de junio de mil novecientos quince. -----

Ataque y toma de la plaza de León, Gto., el diez de julio de  
mil novecientos quince. -----

Combate en la Estación Mariscal, Qro., el veintiseis de julio  
del propio año. -----

Ataque a la misma Estación y toma de la plaza de Querétaro el  
veintisiete de julio de mil novecientos quince. -----

Ataque a la plaza de San Juan del Río, Qro., el día treinta y  
uno del propio mes y año. -----

Y HACER CONSTAR, además, que el C. General Acosta, obró con  
valor en dichos combates y demostró honradez en todas las comi-  
siones que se le confiaron. -----

A solicitud del interesado se extiende el presente, para  
los usos que le convengan, en la villa de Nogales, Sonora, a  
los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos diez y  
nueve. -----